



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACUSE

Ciudad de México, a 06 de mayo de 2022

Oficio No.HCB/CDMX/DG/DAF/1066 /2022

Rec. b. do 06/05/2022
Organismo Interno de Control
Vanica 13:08

C.P. ERIC FRANCISCO ROSALES TOVAR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Presente.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 45 de su Reglamento, se remite el informe correspondiente al mes de abril de 2022, respecto a las adquisiciones realizadas bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ



C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
MTR. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA CONOCIMIENTO. - PRESENTE.

MVV/VRL

Versalles 46, piso 1, Colonia Juárez,
Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 5557414240 mail: mmendoza@cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUSE



Ciudad de México, a 06 de mayo de 2022

Oficio No.HCB/CDMX/DG/DAF/1066/2022

ARQ. MYRIAM URZÚA VENEGAS
SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO
Y PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Presente.



En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 45 de su Reglamento, se remite el informe correspondiente al mes de abril de 2022, respecto a las adquisiciones realizadas bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ



CIA
2 HOJAS

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
MTR.MAURO DE JESÚS VARGAS VERA-SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-PARA CONOCIMIENTO.- PRESENTE.

MVV/VRL

Versalles 46, piso 1, Colonia Juárez,
Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 5557414240 mail: mmendoza@cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

